

PAGRI CIA. LTDA.

PALMERAS AGRICOLAS

Recinto Cupa Km. 6 vía Esmeraldas - Teléfono 0988400787

QUININDE - ESMERALDAS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PALMERAS AGRICOLAS PAGRI CIA. LTDA.

Recinto Cupa, a los 09 días del mes de Abril del 2015, siendo las 12H00., en las oficinas de la Empresa, ubicada en el Km 6 Quinindé - Esmeraldas, comparecen siguientes socios de la compañía PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRÍCOLA LA UNIÓN S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) La Compañía PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A., legal y debidamente representada por su Gerente General el señor Galo Patricio Egas Hidalgo, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietaria de 97.308 participaciones sociales;
- 2) El señor PIERRE JEAN HITTİ BARAKAT, legalmente representado por el señor Pierre Oliver Hitti Andrade, según Carta de Representación que se adjunta al expedientillo, propietario de 19.461 participaciones sociales;
- 3) El señor LUIS VINICIO CEDEÑO ESPINEL, legalmente representado por el señor Guido Hernando Rubio Espinoza, según Carta de Representación que se adjunta al expedientillo, propietario de 17.515 participaciones sociales;
- 4) El señor RICARDO VICENTE SIMBA TOBAR, por sus propios y personales derechos, propietario de 13.623 participaciones sociales;
- 5) El señor GALO PATRICIO EGAS HIDALGO, por sus propios y personales derechos, propietario de 9.731 participaciones sociales;
- 6) El señor RENATO PAUL RUBIO CASANOVA, por sus propios y personales derechos, propietario de 8.758 participaciones sociales;
- 7) El señor GUIDO SANTIAGO RUBIO CASANOVA, legalmente representado por el señor Guido Hernando Rubio Espinoza, según Carta de Representación que se adjunta al expedientillo, propietario de 8.758 participaciones sociales;
- 8) Los Herederos del señor GALO ARTURO BEJARANO VILLACRESES, legalmente representados por el señor Galo Iván Bejarano García, según Poder Especial que se adjunta al expedientillo, propietario de 9.731 participaciones sociales

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$ 10.00

El señor secretario certifica que la Junta General está representada por el 95% del capital suscrito y pagado, dejando constancia que los herederos del señor Edison Alejandro Montes de Oca fueron comunicados mediante mail, documento que se adjunta al expedientillo.

Una vez constatado el quórum de acuerdo a lo que establece el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos de la Compañía, la presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria y solicita a secretaria que de lectura a la convocatoria.

El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto, indicando que la convocatoria se lo realizó mediante publicación en el periódico de mayor circulación de la zona "Diario La Hora de Esmeraldas" el día martes 31 de Marzo del 2015 cuyo texto es el siguiente:

Recinto Cupa, 31 de Marzo del 2015

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PALMERAS AGRICOLAS PAGRI CIA. LTDA.**

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias se convoca a los señores socios de la Compañía Palmeras Agrícolas Pagri Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día Jueves 09 de Abril del 2015 a las 12:00 horas, en su propio local ubicado en el Km. 6 Vía Quinindé - Esmeraldas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 y resoluciones.
6. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2014 y resoluciones.
7. Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

Se convoca especial e individualmente al Doctor Antonio Felicita Comisario Principal de la Compañía, Dirección Electrónica: antonio.felicita@hotmail.com

Se pone a conocimiento de los señores socios de la Compañía que los Balances, Estados Financieros y más documentos que corresponden al ejercicio económico del año 2014 están a su disposición en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Ing. Galo Bejarano García

PRESIDENTE

El Presidente solicita la aprobación de la Convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Galo Iván Bejarano García; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Patricio Egas Hidalgo, Gerente General de la Compañía.

PAGRI CIA. LTDA.

PALMERAS AGRICOLAS

Recinto Cupa Km. 6 via Esmeraldas - Teléfono 0988400787

QUININDE - ESMERALDAS

1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Señor Presidente da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por el 90% del capital suscrito y pagado dejando constancia de la abstención de su voto y de la gerencia general, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Señor Gerente General da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por el 90% del capital suscrito y pagado dejando constancia de la abstención de su voto y de la presidencia, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Ing. Antonio Felicita Comisario de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por el 90% del capital suscrito y pagado dejando constancia de la abstención del 10% que corresponden a las participaciones del Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura al Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del año 2014 presentado por el CPA. CARLOS CORREA, el mismo que es aprobado por el 90% del capital suscrito y pagado dejando constancia de la abstención del 10% que corresponden a las participaciones del Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

5. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 y resoluciones.

La Presidencia pone a consideración de los señores socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014; luego de varias liberaciones el 90% del capital suscrito y pagado deciden aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 dejando constancia de la abstención del 10% que corresponden a las participaciones del Presidente y Gerente General, los mismos que se adjunta como documento habilitante al expediente.

6. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2014 y resoluciones.

La Gerencia General indica que el ejercicio económico 2014 presenta una Perdida por un valor de USD \$ 125.163,70 por tal razón no hay utilidades a distribuirse.

7. Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

La Gerencia General presenta la terna para Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico del año 2015, luego de varias deliberaciones el 90% del capital suscrito y pagado designan como Comisario Principal a la Ing. Francys Correa Mori y a la Ing. Lorena Mori Vivanco como Comisario Suplente para el Ejercicio Económico del año 2015 dejando constancia de la abstención del 10% que corresponden a las participaciones del Presidente y Gerente General.

Terminado todos los puntos del orden del día la Presidencia solicita treinta minutos para la elaboración de la respectiva acta, la misma que una vez leída a los señores socios es aprobada por unanimidad.

Siendo las 16:00 horas la presidencia da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firma a continuación.


f) Galo Iván Bejarano García
PRESIDENTE - SOCIO


f) Galo Patricio Egas Hidalgo
SECRETARIO - SOCIO